



EDITORIAL • Pág. 3

¿Sabías que “ser Ingeniero es un Grado”?

I Congreso del **INGITE** en 2020

El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España organiza su I Congreso, que tiene previsto celebrarse en Madrid en primavera de 2020. Tiene como objetivo principal la revisión y puesta al día de los perfiles profesionales. También se mostrarán los proyectos y oportunidades que se abren a las aplicaciones de la ingeniería técnica... de los negocios, las redes sociales, la práctica jurídica y los servicios innovadores para los ciudadanos.

(Pág. 12)

Entrevista a **Benito Vizoso Vila**, presidente de los Ingenieros Técnicos Navales

Benito Vizoso Vila es el presidente del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Navales, una institución que en los últimos años se ha modernizado y adaptado a las nuevas tecnologías. “Nuestra profesión, dice, no solo se reduce a la construcción del buque en general si no que abarca otras muchas otras actividades como pueden ser: peritaciones, sociedades de clasificación, modificaciones, reparaciones y mantenimientos o remolques marítimos”.

(Pág. 4)**Reunión entre el INGITE
y representantes de
estudiantes****• Pág. 10****Peticiones de INGITE a
los partidos políticos****• Pág. 15****El Certificado de
profesionales INGITE:
sello de calidad****• Pág. 16****Islandia ha acogido la
Asamblea General de la
FEANI****• Pág. 18**

COLEGIOS / ASOCIACIONES

AGRÍCOLAS

FORESTALES

INDUSTRIALES

OBRAS PÚBLICAS

TELECOMUNICACIONES

TOPÓGRAFOS

• Págs. 19-33

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE LA INGENIERÍA Y
ARQUITECTURAS TÉCNICAS**

**EDITA:
INSTITUTO DE INGENIEROS
TÉCNICOS DE ESPAÑA**

Presidente
Telecomunicaciones
José Javier Medina Muñoz

Vicepresidente
Topógrafos
Andrés Díez Galilea

Vocal Económico
Minas
José Luis Leandro Rodríguez

Vocales
Aeronáuticos
Miguel Ángel González Pérez

Agrícolas
Fco. Javier Loren Zaragozano

Arquitectos Técnicos
Alfredo Sanz Corma

Forestales
José González Granados

I.C.A.I.
Fernando Torres Lago

Industriales
Juan Ignacio Larraz Plo

Navales
Benito Vizoso Vila

Obras Públicas
Carlos Dueñas Abellán

Secretaría general
M^a Ángeles de Blas Cecilia

REDACCIÓN
Nuria Yagües Pérez

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
ARTS&PRESS

**INSTITUTO DE INGENIEROS
TÉCNICOS DE ESPAÑA**
C/ Edgar Neville, 33 bajo
28020 Madrid
Tel.: 91 576 79 95 - Fax: 91 578 09 23

La Redacción no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Sumario



ENTREVISTA

4

Entrevistamos en este número a Benito Vizoso Vila, presidente de Ingenieros Técnicos Navales. El Colegio debe garantizar los derechos de los ciudadanos, además de defender a los profesionales a los que representa.

CONGRESO

12

El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España organizan su I Congreso, que tiene previsto celebrarse en Madrid en primavera de 2020.

ACTUALIDAD INGITE

13

A lo largo de este año el INGITE se ha reunido con representantes de estudiantes de las diversas ramas de Grado en Ingeniería para poder estrechar lazos y trabajar conjuntamente en los problemas que afectan a ambos colectivos.

EUROPA

18

Islandia ha acogido la Asamblea General de la FEANI a la que han asistido representantes españoles de la Ingeniería española.

¿Sabías que “ser ingeniero es un grado”?

Ser ingeniero es un grado” es el lema elegido por el Instituto que representa a Graduados de Ingeniería, Ingenieros Técnicos y Arquitectos Técnicos de este país (INGITE) para alertar a los alumnos en particular y a la sociedad en general, que no es necesario cursar un máster para ejercer la profesión en cualquier rama de la Ingeniería. Así lo estableció la reforma educativa de adaptación de las titulaciones universitarias españolas al Espacio Europeo de Educación Superior que culminó en la aprobación del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece un sistema cíclico de estudios: grado, de acceso directo al ejercicio profesional; másteres de especialización, para los que quieran continuar estudiando y profundizando en un área concreta; y doctorado, para los que quieran dedicarse a la docencia o la investigación.

En los últimos años, el INGITE ha advertido a las administraciones públicas, universidades, alumnos, asociaciones de consumidores y sociedad en general, que desde muchas Escuelas de Ingeniería se pretende regresar al modelo anterior, ofreciendo másteres integrados en Ingeniería, que dejan vacío y sin contenido a determinados Grados.

Por ello, ante las recurrentes desinformaciones en algunas Escuelas y ante noticias aparecidas en los medios que toman la parte por el todo citando sentencias sobre cuerpos de ingenieros específicos, una vez más el INGITE se ve en la obligación de aclarar que el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior construyó un marco de referencia para los estudios universitarios, que en España se materializó con la aprobación del Real Decreto 1393/2007, que establece que los estudios de Grado en Ingeniería son los que dan acceso al mercado laboral, y capacitan para firmar proyectos sin necesidad de cursar un máster, ya que el máster, según especifica este Decreto, tiene que ser una especialización posterior al Grado, que es el que otorga las atribuciones básicas de ingeniería, dado que las ingenierías por fin en España están integradas de forma cíclica y no existen como antes dos ingenierías distintas.

De nuevo determinados colectivos, que representan a las antiguas y extinguidas titulaciones de Ingeniería de segundo ciclo, confunden intencionadamente con estos mensajes que tienen repercusión en los medios de comunicación y alientan a los egresados del Grado a que continúen determinados estudios de Master.

El INGITE continuará realizando entrevistas con los distintos responsables de las administraciones educativas; fomentará reuniones con los representantes de los alumnos de los distintos Grados de Ingeniería; y seguirá manteniendo los mismos mensajes a través de sus distintos canales de comunicación: “Ser ingeniero es un Grado” y “si estudias un máster, piensa en los de especialización tecnológica, tal como requieren los empleadores en la realidad laboral”. ●

BENITO VIZOSO VILA, PRESIDENTE DE INGENIEROS TÉCNICOS NAVALES

“El Colegio debe garantizar los derechos de los ciudadanos”

EL INGITE HA ENTREVISTADO AL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS NAVALES, BENITO VIZOSO VILA, UNA INSTITUCIÓN QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA MODERNIZADO Y ADAPTADO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Nuria Yagües Pérez

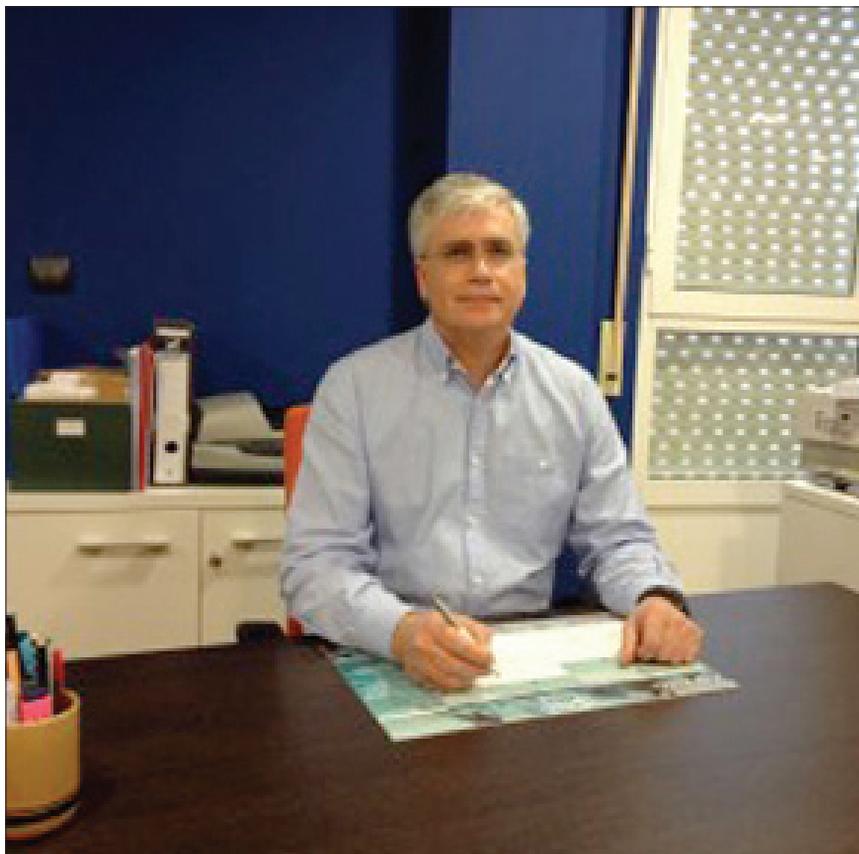
En cuanto a los profesionales que representa, explica Vizoso Vila, que “su actividad no solo se reduce a la construcción del buque en general si no que abarca otros muchos factores dentro del campo naval, como pueden ser, entre muchas otras: peritaciones, sociedades de clasificación, modificaciones, reparaciones y mantenimientos o remolques marítimos”.

Pregunta: Actualmente en España el Colegio representa aproximadamente a 700 profesionales, y cuentan con tres delegaciones en Madrid, Galicia y Andalucía. ¿Cuáles son los objetivos prioritarios de su Colegio ante los profesionales que representan?

Respuesta: Nuestro Colegio está implantado a nivel nacional con su sede oficial en Madrid, pero debido a la dispersión geográfica de nuestros co-

legiados motivada por la localización de las industrias navales se tuvieron que abrir delegaciones, actualmente existen delegación en Madrid, Galicia y Andalucía. De esta forma se puede prestar mejor servicio a nuestros colegiados y atender con prontitud sus requerimientos.

Los objetivos principales del Colegio, a igual que a todos los colegios profesionales, son los reflejados en sus estatutos. En nuestro caso concreto podemos resumirlos en: la ordenación del ejercicio profesional y defensa de los intereses de nuestros colegiados; encauzar la participación de sus colegiados en las funciones públicas que les afecten; informar preceptivamente los proyectos de ley u otras disposiciones que les afecten profesionalmente; y difundir a la sociedad el derecho y la obligatoriedad de la colegiación para ejercer esta profesión.



NUEVOS SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

Pregunta: De los años que usted lleva como presidente, ¿qué logros destacaría de todas las actividades o proyectos que ha impulsado su Junta de Gobierno?

Respuesta: El objetivo principal para la Junta de gobierno es la actualización, modernización y adaptación del Colegio a las nuevas tecnologías y necesidades de los colegiados, desde la Junta de Gobierno se han impulsado

varias iniciativas, de la cuales me gustaría destacar: la inversión tanto en recursos humanos como económico, que nos ha permitido la creación de la nueva página web como plataforma de gestión colegial, implantando el sistema de ventanilla única con toda la información necesaria y en arreglo con los requerimientos establecidos por la Ley de Transparencia (Ley 19/2013, de 9 de diciembre de 2013).

En lo que afecta directamente a los colegiados se les han facilitado y

“ El Colegio ofrece actualmente a sus colegiados servicios on-line para que puedan realizar todo tipo de trámites: certificados, visados digitales, servicios jurídicos, seguros, convenios, bolsa de trabajo, etc.

mejorado los servicios de manera on-line habilitando todo tipo de tramites colegiales y servicios de colegiación, certificados, visados digitales, servicios jurídicos, seguros, convenios, bolsa de trabajo, etc.

Es importante resaltar las gestiones realizadas con las empresas de seguros del ramo de la responsabilidad civil, habiéndose conseguido una mejora en los precios del SRC para todos los colegiados y también para todos los tramos adicionales que corren a cargo de los colegiados que lo desean.

También se ha implantado y ejecutado todos los requisitos a los que

nos obliga la Ley de Protección de Datos personales, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, para garantizar la privacidad de todos nuestros colegiados

Como próximos pasos impulsaremos una campaña de sugerencias, iniciativas e ideas que puedan tener nuestros colegiados para mejorar aquellos aspectos que desde su punto de vista mejoren el servicio que les presta el Colegio y la calidad de los mismos, adaptándose a las necesidades de sus colegiados

En definitiva, creemos que hemos realizado una gestión eficaz, responsable y transparente, siempre pensando en proporcionar el mejor servicio a nuestros colegiados y con el objetivo claro que el Colegio es por y para los colegiados.

Pregunta: ¿Cómo cree que debe ser un Colegio profesional en el siglo XXI?

Respuesta: Debe ser un colegio integrado en la sociedad y abierto a la misma, que acoja las inquietudes de los ciudadanos respecto a las profesiones y que sepa garantizar sus derechos. De cara así mismo debe ser participativo, dinámico y abierto a cambios estructurales y tecnológicos.

Como corporación de derecho público debe velar por la buena praxis profesional y ofrecer garantías a la sociedad de que sus profesionales están cualificados y habilitados para desarrollar sus tareas. Sin este control profesional el ciudadano estaría indefenso ante una incorrecta actuación realiza-



da por alguna de las diversas formas de intrusismo profesional.

LOS NUEVOS GRADOS EN INGENIERIA NAVAL

Pregunta: ¿Cómo han vivido los colegiados el cambio de modelo educativo? ¿Cómo ha afectado la implantación de Bolonia en los estudios de Ingeniería Técnica Naval?

Respuesta: Con cierta esperanza y a su vez preocupación. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha modificado el modelo educativo que tenían nuestras ingenierías en aras de la integración, estandarización y homogeneización dentro del marco común europeo, respondiendo a la necesidad de establecer criterios y habilidades comunes que satisfagan las demandas generadas fruto de la movilidad interna presente y futura dentro de la UE por parte de todos los profesionales de nuestro sector.

El antiguo sistema de estudios de ingeniería, por un lado, establecía estudios de Ingeniería de primer ciclo (ingenieros técnicos) y por otro, estudios de Ingeniería de segundo ciclo (ingenieros) complementados con programa de máster y doctorado. En la actualidad se ha establecido un modelo educativo de grado común (graduados en ingeniería), igualmente complementado con sus respectivos programas máster y doctorado, buscando una consolidación de la oferta educativa que proporcione base técnica común para todos los estudiantes y así garantizar de igual manera las competencias profesionales a futuro dentro del marco de la UE.

En las ingenierías observamos que se intenta seguir manteniendo el caudal perfil del ingeniero técnico y a su vez, el mal llamado ingeniero superior, y en algunas universidades para mantener su estructura tradicional se



está ofertando los denominados "grados blancos", los cuales carecen de atribuciones profesional, que llevan a los alumnos irremediamente a cursar másteres generalistas, con la ampliación de un curso académico y el consiguiente coste de tiempo y económico que ello supone para nuestros futuros ingenieros.

Bolonia especifica claramente que los grados tienen carácter generalista y los masters proporcionan las respectivas aptitudes de especialidad, cualquier otra interpretación o prestación de oferta educativa responde a una caduca visión del sistema educativo aprobado por la UE que como consecuencia promueve el inmovilismo generacional futuro para nuestros ingenieros.

Nuestro Colegio acoge a los titulados de los diversos grados de inge-

nería naval que están implantados en nuestras universidades y que cumplan las Órdenes CIN correspondiente, que son las titulaciones que dan acceso a profesión regulada con plenas atribuciones profesionales. También estamos abiertos a acoger titulados sin atribuciones, pero dentro de un status diferente al del colegiado.

SALIDAS PROFESIONALES

Pregunta: ¿Cree que es lo suficientemente conocido el papel que desarrollan los ingenieros técnicos navales? ¿Nos puede contar brevemente cuáles son las actividades que pueden desarrollar dentro del sector de la Ingeniería Naval?

Respuesta: En la ingeniería técnica naval existe una especialidad de "Estructura del Buque" y otra especialidad de "Propulsión y Servicios del Buque".



El abanico de posibilidades profesionales dentro de la ingeniería naval es muy amplio; tenemos colegiados que trabajan en astilleros, oficinas técnicas y talleres navales y, otros que trabajan en la administración, en eléctricas, en constructoras, etc.

Los estudios de cualquiera de las dos especialidades eran muy amplios, por la diversidad de funciones que se deben de desarrollar en la construcción integral de un buque; desde la flotabilidad y la construcción del casco hasta la propulsión y el equipamiento de todos los servicios que se requieren, prácticamente hay que conocer todas las especialidades de las ingenierías.

Pero nuestra actividad no solo se reduce a la construcción del buque en general si no que abarca otros muchos factores dentro del campo naval, como pueden ser: peritaciones, sociedades de clasificación, modificaciones, reparaciones y mantenimientos, remolques marítimos, etc.

Pregunta: ¿ Existen suficientes salidas profesionales?

Respuesta: El abanico de posibilidades profesionales dentro de la ingeniería naval es muy amplio, ya que, debido a la amplitud de conocimientos

adquiridos, necesarios para el desarrollo de la profesión, se tiene acceso a múltiples puestos de trabajo dentro de la ingeniería en general y del mundo laboral. Tenemos colegiados que además de los que trabajan en astilleros, oficinas técnicas y talleres navales, trabajan en banca, en seguros, en la administración, en eléctricas, en constructoras, etc., prácticamente en todos los campos, ya que cada vez más la sociedad requiere conocimientos que habiliten para poder desarrollar un trabajo correctamente

Pregunta: Hemos vivido un periodo de crisis económica en donde el desempleo en alguna rama de la Ingeniería se ha elevado, ¿su profesión se ha visto afectada por la crisis?

Respuesta: Para nuestro colectivo la verdadera crisis fue hace varios años, cuando se produjo la caída de la industria naval en nuestro país y el traslado de la construcción naval a países de mano de obra más barata.



La pasada crisis económica nos ha afectado, como a la generalidad de la sociedad española, pero no, con un gran impacto. La crisis sufrida no nos ha afectado en la subida del paro o en la falta de creación de puestos de trabajo sino más bien a las condiciones de trabajo como pueden ser la congelación del salario, la falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo, cte.

Sí, venimos observado una disminución vocacional en la ingeniería naval, sin poder especificar si se debe a la dificultad de los estudios o al desconocimiento de la profesión. Seguramente muchos jóvenes, a la hora de decidir que estudiar, crean que la única salida profesional de esta titulación sea la naval sin tener en cuenta que sus estudios le capacitan para todo tipo de ingeniería relacionada con la industria, con la aeronáutica y con la construcción.

En definitiva, la formación académica proporciona a los estudiantes tanto actuales como futuros una preparación para desarrollar cualquier actividad cualificada del mercado laboral tanto nacional como internacional

En un entorno tan cambiante en cual nos encontramos, la clave de la formación académica es poder preparar a los futuros ingenieros para afrontar problemas futuros nunca analizados, revisados u ordenados, no podemos enseñar a resolver un reto futuro sin que se haya producido ese reto, sino proporcionar las capacidades para solventar el reto, por tanto, considero que la formación en ingeniería naval es una de las mejores en desarrollar estas capacidades.

Pregunta: En cuanto a su participación como miembro del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingeniería

ros Técnicos de España, y uno de los máximos impulsores del sistema de certificación desarrollado por este instituto. ¿Cree que los profesionales son conscientes de la importancia de certificar su experiencia y su formación?

Respuesta: Generalmente las titulaciones académicas otorgan competencias adquiridas a través de los conocimientos basados en el estudio de diversas materias, y a su vez, estas competencias dan unas atribuciones que habilitan para el ejercicio de una profesión. Cuando se obtiene el título de ingeniero es para siempre, sí, pero para ejercer una profesión dentro del escenario global actual en el que nos desarrollamos profesionalmente, se necesita que los profesionales se renueven y actualicen.

Actualmente estamos observando que, en el campo profesional, que es un campo muy vivo, se producen innovaciones tecnológicas, modificaciones y transformaciones en la organización del trabajo y otros diversos factores que influyen en la necesidad de ponerse al día.

El ingeniero debe actualizarse y adquirir nuevos conocimientos y competencias a través de un desarrollo profesional continuo, por tanto, debe de disponer de unos certificados, diplomas o documentos que acrediten sus nuevos conocimientos y habilidades.

Para facilitar al ingeniero estas actualizaciones y poder realizar estas certificaciones personales e individuales el INGITE ha obtenido la acreditación ENAC para la certificación de personas, según la Norma UNE – EN



En un entorno tan cambiante en cual nos encontramos, la clave de la formación académica es poder preparar a los futuros ingenieros para afrontar problemas futuros nunca analizados, revisados u ordenados

ISO/IEC 17024:2012. Estas certificaciones otorgan a los profesionales un valor añadido a su currículum, siendo hoy en día muy demandadas por las empresas y proporcionando un mayor acceso dentro del ámbito laboral y obteniendo un mayor reconocimiento profesional y social.

Todavía no hay muchos profesionales que se den cuenta que el inmovilismo en las profesiones sólo otorga estancamiento y aburrimiento. Pero otros, cada vez son más conscientes de que hay que abrirse a la innovación tecnológica y a la actualización de los conocimientos, ampliando y certificando sus capacidades. Ellos serán realmente los ingenieros del futuro. ●

Primer Congreso del **INGITE** en 2020

EL INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA ESTÁ ORGANIZANDO SU I CONGRESO, QUE TIENE PREVISTO CELEBRARSE EN MADRID EN LA PRIMAVERA DE 2020.



y sociales cada día más independientes, inteligentes y, por lo tanto, eficaces en términos de ingeniería, ámbitos jurídicos y derechos ciudadanos.

El Congreso está dirigido a: estudiantes, egresados y profesionales de ingenierías TIC, derecho, directivos de Empresas y Responsables de departamentos que aplican tecnologías, servicios o prestaciones para gestión de los datos, su uso, consentimiento,

almacenaje, garantías legales. etc. Entidades e instituciones de sectores públicos y privados que administran datos. Estudiantes de derecho interesados en oportunidades en ciberseguridad y peritaciones judiciales telemáticas.

Profesores, investigadores y especialistas en tecnologías de aplicaciones de ciberseguridad, ciberprotección y los datos en operaciones, almacenamiento, movilidad y comunicaciones. Profesores de derecho para ampliar conocimientos en implicaciones de ámbitos tecnológicos. ●

Este Congreso tiene como objetivo la revisión y puesta al día de los perfiles profesionales. También se mostrarán los proyectos y oportunidades que se abren a las aplicaciones de la ingeniería técnica... de los negocios, las redes sociales, la práctica jurídica y los servicios innovadores para los ciudadanos.

Cada día pensamos más en un futuro del hábitat donde los datos ocuparán el papel central que facilite la vida a los ciudadanos, tal como la facilitan en la actualidad los distintos modos de interacciones económicas

Reunión entre el INGITE y los representantes de estudiantes



A lo largo de este año, el INGITE se ha reunido en diversas ocasiones con representantes de los estudiantes de las diversas ramas de Grado en Ingeniería para poder estrechar lazos y trabajar conjuntamente en problemas que afectan a ambos colectivos.

La primera reunión tuvo lugar el 20 de febrero y en ella el presidente del INGITE, José Javier Medina Muñoz, explicó a los alumnos qué es el INGITE -institución que representa a más de 400.000 graduados en Ingeniería e ingenieros técnicos de España- y cuáles son sus grandes líneas de acción, en-



tre ellas, defender a los profesionales a los que representa ante las diversas instituciones, administraciones, asociaciones, etc.



Estudiantes y profesionales reflexionaron juntos, a lo largo de este primer encuentro, y ambos coincidieron que no estar satisfechos con la evolución educativa y sobre la necesidad de que exista mayor interacción entre la realidad laboral y social.

En este primer encuentro se acordó que trimestralmente se realizarían reuniones para aunar esfuerzos y realizar actuaciones conjuntas.

Así, el pasado 2 de julio se celebró otra reunión en la que los estudiantes pusieron sobre la mesa que la implantación de los nuevos Grados de Ingeniería según las directrices de Bolonia, no habían sido realizadas conforme a lo que se pretendía con este nuevo modelo. Explicaron la escasez de prácticas en empresa y la separación que existe entre la universidad y el mundo empresarial.

Se concluyó que se va a crear una mesa de trabajo entre representantes del INGITE y de los estudiantes, constituida por tres miembros por parte de cada uno de ellos, para debatir mensualmente los problemas y plantear soluciones, o reuniones con la administración o con los representantes del Ministerio de Educación. ●

EL INGITE se reúne con la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos



El pasado 19 de marzo el presidente de INGITE, José Javier Medina, y el vicepresidente, Andrés Díez, se han reunido con el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, para poder establecer una línea de colaboración. El INGITE, que representa a más de 400.000 profesionales graduados en Ingeniería e ingenieros técnicos, de los cuales, muchos de los son autónomos, cree necesaria estrechar lazos con esta federación.

ATA ofrece a sus asociados muy diversos servicios, entre ellos: asesoramiento, formación y resolución de incidencias. También cuenta con una serie de convenios con diversas entidades (bancarias, aseguradoras, mensajería, hoteles, etc) con múltiples descuentos. ●

Peticiones de INGITE a los partidos políticos

EL INGITE, a lo largo del año 2019 y durante el periodo electoral, ha escrito a los representantes de los distintos partidos políticos para que los intereses de la Ingeniería y Arquitectura Técnicas se vean reflejados en sus programas electorales. Las peticiones realizadas son las siguientes:

1. Pacto por la tecnología. Promover el estudio de tecnología ya desde la educación secundaria, con asignaturas en ESO, Bachiller y Formación profesional, conducentes a estudios universitarios de Grados en ingenierías. Con esta aplicación se favorece la vocación técnica en ingenierías y arquitectura, que son elementos de conocimiento que favorecen la competitividad y productividad en la sociedad actual. Así se incrementa el acceso de la mujer a los estudios técnicos.

2. Colegiación y certificación de profesionales. Aplicar la sentencia del Tribunal Constitucional que declara obligatoria la colegiación para el ejercicio de las profesiones reguladas, a fin de evitar el intrusismo profesional, (de forma análoga a lo establecido en la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana). Comisión mixta interministerial para LSPyCP. Asimismo, se aplicará en todas las Administraciones Públicas, la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en vigor, asegu-

rando a todos los Graduados el acceso a todas las oposiciones del Grupo A actual y anteriores.

3. Cumplir la ley EEES. Implicar a las universidades en el fiel cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, donde se indica que los Planes de Estudios de Grado habrán de ser generalistas y que los Planes de Estudios de Master tienen que ser especialistas, sin más formulaciones contradictorias a lo establecido en el Espacio Europeo de Educación Superior, como "grados blancos" o "másteres integrados"; a fin de propiciar el Desarrollo Profesional Continuo de todos los profesionales.

4. Ley de atribuciones para el Grado en Ingeniería. Sustituir los decimonónicos Cuerpos de ingenieros por modernos cuerpos de supervisores por ramas de conocimiento de ingeniería, incluyendo a los actuales Graduados en ingenierías. Así se proyecta el Grado en ingeniería como el referente en el mercado laboral y homologable con el espacio europeo.

El INGITE pretende seguir fomentando reuniones con los distintos partidos políticos para insistir en la necesidad de que se traten algunas de estas cuestiones que son prioritarias para los profesionales de la Ingeniería. •

El Certificado de profesionales INGITE: **sello de calidad**



El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) sigue apostando por la certificación de profesionales y fruto del buen trabajo que está realizando, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) ha manifestado que mantiene su confianza con esta entidad como Centro de Certificación, tras una auditoría realizada recientemente.

La certificación de personas es una herramienta establecida para aportar confianza al mercado, a las autoridades o a los empleadores sobre la competencia de determinados profesionales para ejecutar ciertas actividades. La confianza en los respectivos esquemas de certificación de personas se logra por medio de un proceso, aceptado mundialmente, de evaluación y reevaluaciones periódicas de la competencia de las personas certificadas descrito

en la norma internacional UNE EN-ISO 17024. Recordamos que INGITE ya consiguió la acreditación de ENAC para la certificación de personas conforme a esta norma en los esquemas de certificación de Técnico en Certificación Energética en viviendas y Técnico Especialista en Catastro Propiedad Inmobiliaria y Valoración.

Aunque los esquemas son voluntarios para el profesional, es una eficaz herramienta de autorregulación de actividades que aumenta el nivel de exigencia dificultando el intrusismo y el fraude. La certificación significa disponer de unas competencias previamente definidas, entendiéndose por «competencia» en este contexto como el conjunto de conocimientos, experiencia y habilidades requeridas y demostradas para el desarrollo eficaz de las tareas encomendadas. Por ello, desde INGITE se considera necesario ser exigente en el método de evaluación. De esta forma se asegura a la sociedad y empleadores, el cumplimiento de los requisitos previamente establecidos por parte de los profesionales certificados.

El INGITE ya cuenta con seis esquemas de Certificación, entre ellos, el de "Delegado de Protección de Datos, del que se ha conseguido la designación provisional; y el de "Valoradores de

INGITE firma un convenio con la Asociación de empresas tasadoras para lanzar un nuevo certificado

El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) ha firmado a finales de noviembre un convenio con la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV) para crear un nuevo esquema de certificación de Valoradores de Control Equivalentes a REV.

En la firma del convenio estuvieron presentes el presidente y la secretaria general de AEV, Germán Pérez y Paloma Arnaiz, y por parte de INGITE asistieron el vicepresidente, Andrés Díez y la secretaria general, M^a Ángeles de Blas, que además es la directora de certificación del Organismo de Certificación de este instituto.

Los destinatarios de este nuevo esquema de certificación son los Valoradores de Control de las Empresas de Valoración Inmobiliaria, cuyas principales funciones son: realizar valoraciones que requieren un conjunto específico de habilidades técnicas y experiencia; supervisar internamente la implementación precisa de los procedimientos para garantizar una emisión adecuada de los informes de valoración; y supervisar y controlar los borradores de valoración de los profesionales y tasadores, antes de la emisión del informe por parte de las empresas tasadoras.

Los candidatos deberán demostrar conocimiento sobre las competencias exigidas por los "Minimum Educational Requirements" de TEGoVA, recogidos en la Guía de Competencias de este esquema, que integra, además, las particularidades de la normativa española sobre valoración y las funciones específicas de la figura del Tasador de Control.

Toda la información de este nuevo certificado, así como las convocatorias de examen, se publicará en la web de Centro de Certificación de INGITE: www.certing.es. ●



Control", que está en proceso de elaboración.

En estos momentos, se encuentran abiertas diversas convocatorias de examen para optar al certificado de "Técnico especialista en catastro, propiedad inmobiliaria y valoración". Unas se han celebrado entre los meses de junio, julio y octubre del 2019. Está previsto que se realicen más convocatorias en diciembre del 2019.

Toda la información relativa a pre-requisitos, competencias, precios,

exámenes... de todos los certificados y las correspondientes convocatorias de examen para optar a ellos se puede encontrar en la Web del Centro de Certificación de INGITE (www.certing.es).

Finalmente, resaltamos, que el INGITE participa en las actividades de trabajo desarrolladas por ESCO (<https://ec.europa.eu/esco/portal/howtouse>), con las entidades de acreditación, en concreto con ENAC, para la clasificación de capacidades, cualificaciones y ocupaciones, como entidad referente en el reconocimiento de profesionales. ●

Islandia ha acogido la Asamblea General de la FEANI

Este año la Asamblea General de la FEANI se ha celebrado en Islandia, del 3 al 5 de octubre. Varios miembros del Comité Nacional español de la FEANI han acudido a este encuentro, entre ellos, José Javier Medina Muñoz, presidente del INGITE y secretario del Comité Nacional español de la FEANI. El día 3 de octubre se celebró un foro entre todos los miembros nacionales, y además, diversas conferencias, relativas a energía y medio ambiente.



El día 4 de octubre tuvo lugar la Asamblea General propiamente dicha y en ella se presentaron los trabajos realizados por los distintos comités y grupos de trabajo

que componen la FEANI.

Entre los asuntos más importantes que se han aprobado se encuentran la creación de varios grupos de trabajo: Grupo STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), para trabajar en estas áreas profesionales con tan fuerte impacto en el mercado de trabajo; Grupo de Digitalización, para analizar desde el punto de vista de la Ingeniería la transformación digital; y Grupo E4E, Ingenieros para la Ingeniería, con el objetivo de que exista una base de datos común de los ingenieros en Europa. ●

El INGITE forma parte de EYE en la Asamblea EYE 2019

Del 17 al 20 de octubre se ha celebrado en Madrid la Asamblea General de EYE (European Young Engineers) a la que han asistido presidentes de colegios de diversas ramas de la Ingeniería española. A lo largo de esta Asamblea se ha acordado que forme parte de esta red europea de jóvenes ingenieros, el INGITE, junto con el COGITI e IIE, que ya pertenecían a la misma. Se aprobó que los representantes españoles de los jóvenes ingenieros sean Faustó de la Serna (Telecomunicaciones), el presidente y Raquel Campos (Obras Públicas), la vicepresidenta.

EYE (www.eyengineers.eu/es) es una red europea de jóvenes profesionales de Ingeniería y estudiantes, fundada en 1994, que comparten conocimientos, fomentan la movilidad y desarrollan habilidades personales y profesionales, al mismo tiempo que desarrollan la identidad profesional de los ingenieros. Es un foro donde los jóvenes ingenieros intercambian ideas e inquietudes para la promoción de los estudios de Ingeniería y de la profesión, en líneas generales. ●



AGRÍCOLAS

El Consejo de Ingenieros Agrícolas visibiliza en Fruit Attraction el papel de estos profesionales en el sector agroalimentario



El Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas ha estado presente en la última edición de Fruit Attraction, la cita con el sector de la agroalimentación más importante de España, y una de las más relevantes del panorama internacional.

Desde su stand ha informado sobre el papel profesional que desarrollan los Ingenieros Agrícolas en el ámbito agroalimentario, así como las ventajas y servicios que ofrece el ser colegiado de uno de los 26 colegios de Ingenieros Agrícolas presentes en todo el territorio nacional.

Además, el Consejo ha organizado una de las ponencias dentro del programa de actividades de la feria. La intervención estuvo dirigida por Antonio Manuel Adrián, ingeniero agrícola y socio-fundador de B2Farm Corp., que analizó los usos, ventajas y barreras de la teledetección, una de las herramientas tecnológicas más útiles dentro de la conocida como Agricultura 4.0.

Según Javier Lorén, presidente del Consejo de Ingenieros Agrícolas: "Ser parte de estas citas sectoriales es para nosotros de vital importancia, porque ayudamos a visibilizar la profesión del Ingeniero Agrícola,

que es transversal a todo el sector, ya que nuestros profesionales asesoran, gestionan y ejecutan proyectos, en colaboración directa con empresas agroalimentarias, administración, cooperativas, agricultores y ganaderos",

En esta edición de Fruit Attraction, el Consejo de Ingenieros Agrícolas ha contado con el patrocinio de Munitec, la mutua de los ingenieros del medio rural, y la colaboración de Bodega Pirineos y Algamar. •

Presentación en el Consejo de Ingenieros Agrícolas del Museo Vivo e Integrado del Campo y la Locomoción Agraria

El 30 de octubre ha tenido lugar en Madrid la presentación del Museo Vivo e Integrado del Campo y la Locomoción Agraria (MUVICLA). Se trata de un museo ubicado en el municipio de Traslite, parroquia de Láncara, en la provincia de Lugo, y que se integra en una casa de labranza tradicional gallega de más de 200 años. El objetivo de



este espacio tan especial es el de preservar la cultura, el patrimonio y el medio ambiente, a la vez que se difunden los valores, las capacidades, el conocimiento y la calidad de vida que ofrece el mundo rural gallego.

El impulsor de este proyecto es Marcos Vázquez Marey, presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Lugo. Se trata de un proyecto personal en el que Vázquez ha contado con el apoyo de su familia, gracias al cual ha podido reunir más de 300 tractores y maquinaria relacionada con la producción agraria.

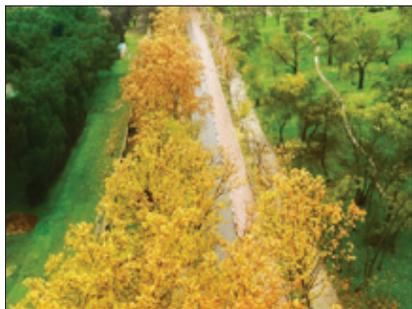
El MUVICLA fue inaugurado el pasado mes de junio y ahora, en el mes de octubre, ha sido presentado en Madrid, en la sede del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España. ●

FORESTALES

Redforesta 2019: las ciudades españolas necesitan contar con planes de gestión del arbolado urbano

Los parques y jardines, así como el arbolado urbano de las ciudades, deben disponer de un Plan Técnico de Gestión que permita minimizar riesgos de caídas o roturas por un mantenimiento deficiente o inexistente. Es una de las conclusiones de REDFORESTA 2019 MADRID, jornadas organizadas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.

El árbol es el elemento fundamental en las ciudades para asegurar la calidad ambiental y, por tanto, el bienestar de los ciudadanos. Un mundo mejor es sin duda un mundo arbolado y bien arbolado. Sin embargo, debe ser gestionado para minimizar los daños. Todo árbol urbano, y más si es de grandes dimensiones, supone un riesgo. La pregunta clave es: ¿Qué riesgos estamos dispuestos a asumir? La seguridad del patrimonio arbóreo en las vías públicas, espacios ajardinados, incluso propiedades privadas con arbolado particular compete normativamente a los organismos públicos y debe ser la prioridad de los técnicos y responsables políticos.



Otra de las conclusiones obtenidas en REDFORESTA 2019 es la relación entre salud y bosques urbanos. Los árboles urbanos mejoran la calidad del aire actuando como filtros para contaminantes y pequeñas partículas (óxido de nitrógeno, amoníaco, dióxido de azufre y ozono). Sin duda, mejoran la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, pues existe una correlación entre entornos con abundantes plantas y una reducción en los niveles de estrés y presión arterial. De ahí la gran importancia que tiene seleccionar bien la especie arbórea a plantar que debe garantizar su adecuación al medio urbano, y al espacio vital que tiene asignado que evite drásticas intervenciones futuras y molestias a los vecinos. Es imprescindible que los servicios especializados en parques y jardines de los ayuntamientos participen en el diseño urbanístico de la ciudad ya que los árboles y todo elemento vegetal son elementos fundamentales de las nuevas ciudades.

Es también imprescindible que los ayuntamientos fomenten la participación ciudadana en la gestión de los parques y jardines y del resto del arbolado urbano. Es necesario, por tanto, que los ayuntamientos hagan un esfuerzo de comunicación y educación

ambiental que permita una mayor implicación que asegure y permita una mejor gestión.

Los problemas para el arbolado urbano en la mayoría de las ciudades españolas no se limitan a la falta de planificación para su correcta gestión. Hay otras circunstancias que se repiten en la mayor parte de los ayuntamientos y que impiden un mantenimiento adecuado. El riego con agua reciclada supone un gran ahorro económico para los municipios y un gran ahorro de un recurso, en ocasiones, escaso. Sin embargo, no puede utilizarse de la misma manera que el agua potable ya que su composición química es muy distinta y, por tanto, sus efectos sobre el suelo y la vegetación son muy diferentes. Se ha demostrado que el agua regenerada tiene altos contenidos en sodio y cloruros que es asimilado de diferente forma por las especies vegetales. En ocasiones las soluciones técnicas son obviadas cuando chocan con otro tipo de intereses, a veces de marcado carácter político, por lo que debe concluirse de forma rotunda y categórica que para una buena gestión del arbolado urbano, siempre deben primar el conocimiento, la ciencia y la experiencia como herramientas para tomar decisiones que afectan al medio ambiente, a las zonas verdes y, por tanto, a la calidad de vida y a la salud de las personas.

Por último, resaltar de las conclusiones de este congreso que deben

limitarse los contratos integrales que agrupan los servicios de jardinería y de limpieza. Son trabajos diferentes que requieren de especialización diferenciada. Además, suelen primar las necesidades de limpieza lo que va en perjuicio de la jardinería, con personal sin experiencia y poco formado. ●

Ingenieros forestales demandan un convenio del sector forestal digno

El pasado día 11 de julio, la Dirección General de Trabajo registró y publicó el Convenio colectivo para el sector de actividades forestales. Se trata de un convenio que fija un salario mensual para titulados forestales universitarios ligeramente por encima de los 900 euros netos mensuales, semejante al salario mínimo interprofesional aprobado en diciembre de 2018. Sin lugar a dudas, un salario insuficiente que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural califica de injusto y degradante de la profesión, más cerca del siglo XIX que de la realidad social del siglo XXI. Por tanto, los Ingenieros Técnicos Forestales exigen unas condiciones laborales dignas que por supuesto no se encuentran recogidas en este convenio del ramo recientemente firmado por patronal y sindicatos.



El convenio está suscrito por la Asociación Nacional de Empresas Forestales (ASEMFO), la Asociación de Empresas de Restauración Paisajística y de Medio ambiente (ASERPUMA) y la Federación Española de Asociaciones de Empresas Forestales y del Medio Natural (F.E.E.F.), en representación de las empresas del sector, y por otro lado, por las organizaciones sindicales CC.OO. y UGT, en representación de los trabajadores. Se suscribe con el objetivo de regular las condiciones laborales de las personas trabajadoras y las empresas del sector de actividades forestales y nos obliga a hacer necesariamente una seria reflexión sobre el tema.

Bajo este convenio los titulados forestales universitarios están condenados a la precariedad, la temporalidad, los contratos fraudulentos y los pagos en la economía sumergida. Igual sucede con los peones forestales y peones

especialistas con salarios ligeramente superiores a los 800 euros netos mensuales por debajo del salario mínimo interprofesional. Esta precariedad tiene uno de sus hitos en unas prácticas laborales que juegan con las esperanzas y la necesidad sobre todo de los más jóvenes y vulnerables.

Con la firma de este convenio, el Colegio quiere denunciar públicamente la vulneración de los derechos de los profesionales forestales y las miserables condiciones de trabajo recogidas en el mismo que conducen a la ruina al ya maltrecho sector forestal; de ahí que la falta de derechos o la imposibilidad real de reclamarlos se hayan convertido en lo normal, como lo ilustra el hecho de que muchos de los contratos firmados en los últimos años hayan sido de carácter temporal o abandonados. Este convenio es un “tiro en el pie” en toda regla y no contribuye, sin lugar a dudas, a generar empleo estable en el sector forestal, más bien fomenta todo lo contrario.

Por último comentar que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales apoyará cualquier convenio forestal que como mínimo recoja los derechos contemplados en el convenio de jardinería, no menos, y defenderá los intereses y derechos legítimos en cuanto a unas condiciones laborales y pecuniarias justas y ajustadas al cambio de milenio para los profesionales del sector forestal español. ●



INDUSTRIALES

Nueva Junta Directiva de la UAITIE

El 16 de marzo de 2019 quedó constituida la formación del nuevo equipo de gobierno de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España (UAITIE), para la legislatura 2019-2023

Juan Ignacio Larraz gobernará las actuaciones que se regularán desde el ámbito asociativo durante los próximos cuatro años, acompañándole en esta nueva andadura el vicepresidente, Ramón Grau Lanau; el secretario, Juan José Cruz García;

el vicesecretario, José Luis Jorrín Casas; el interventor, José María Manzanares Torné; el tesorero, Pedro Sánchez Ollero, que fue sustituido por Fernando Blaya Haro; y los vocales Fernando Martín Fernández, Enrique González Herbera, José Antonio Marrero Nieto, César Nicolás Martínez, y Jesús Velilla García.

Confirmado ya en su cargo, el presidente, Juan Ignacio Larraz, dirigió unas palabras a los asistentes agradeciendo la labor de la directiva anterior y en especial la del presidente saliente, José Antonio Galdón, con quien destacó "la especial relación de amistad y buena sintonía", confiando "trabajar muy estrechamente de forma conjunta en las Instituciones que representamos".

Felicitó al nuevo equipo que iba a acompañarle en esta responsabilidad, del que dijo ser "un gran grupo de compañeros que iban a esforzarse al máximo para dar un valor que distinga a la Asociación". Puso de manifiesto que "el COGITI y la UAITIE iban a estar simbióticamente unidos, aprovechando plenamente esta etapa que se iniciaba". La UAITIE subrayó "era patrimonio de todos y como tal debemos cuidar", anunciando "la búsqueda de políticas de acercamiento con los Colegios territoriales que actualmente están desvinculados".

Finalmente animó a "seguir construyendo nuevas iniciativas y retos

de los que ya están implementados y caminar todos juntos estrechando los lazos y los vínculos que nos unen".

Al finalizar el acto de toma de posesión, los nuevos integrantes se pusieron a trabajar para definir la hoja de ruta de la actual ejecutiva. ●

El talento de los más jóvenes, protagonista en los Premios Nacionales de Iniciación a la Investigación Tecnológica de la UAITIE

Un carrito inteligente de la compra y una máquina plegadora de tetrabricks, proyectos ganadores de la cuarta edición de este concurso celebrado el pasado 13 de junio, con un lleno absoluto del salón de plenos de la sede corporativa de Madrid

La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España, UAITIE, ha realizado con éxito esta magnífica iniciativa "Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica" emprendida en el año 2016 y que cuenta ya con cuatro convocatorias. Los proyectos tecnológicos y de investigación presentados reunían una alta calidad, lo

que vaticina una cantera tecnológica formidable. El objetivo fundamental de esta línea estratégica institucional, es potenciar el interés en los temas tecnológicos dando la oportunidad de acercar a los jóvenes a actividades de investigación y a la búsqueda de propuestas y soluciones canalizándoles desde los propios Institutos hacia itinerarios universitarios de formación en ciencia y tecnología.

En la presente convocatoria, la de 2019, han resultado premiados un nutrido grupo de 16 alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Joaquín Romero Murube de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), que repiten por tercer año consecutivo el reconocimiento de este Certamen nacional, en la categoría ESO. En Bachillerato, el elegido ha sido un grupo de 4 alumnos del IES Rey Pelayo de Cangas de Onís (Asturias).

La totalidad de los estudiantes de ambos centros docentes estuvieron presentes en el acto, acompañados de sus coordinadores, directores, y familiares, donde presentaron sus magníficos trabajos ante el público que se dio cita en la sede corporativa de Madrid. Entre los invitados se encontraban representantes institucionales y de la profesión y miembros del jurado calificador. En este marco, los futuros talentos dieron a conocer con ingenio y habilidad sus sistemas de mejora de investigación e innovación de la tecnología y la industria.



De nuevo la UAITIE ha abierto convocatoria para el curso 2019-2020 para que los alumnos que cursan 3º y 4º cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y los que cursan 1º y 2º de Bachillerato en las asignaturas de Tecnología o Tecnología Industrial de toda España, puedan concursar de nuevo (ver información en la web: www.uitie.es). •

Conferencia: “Mujeres ingenieras de éxito”

El pasado 14 de junio, el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid acogió la conferencia exposición “Mujeres ingenieras de éxito y su impacto en el desarrollo industrial” organizada por la UAITIE y que contó con el patrocinio del Ayuntamiento de Madrid.



El acto fue presidido por Juan Ignacio Larraz, presidente de la Institución, y coordinado y dirigido por el comisario de la Muestra y presidente de la Asociación de Ávila, Fernando Martín, quien se mostró muy ilusionado y confió que el público congregado quedara impresionado de la exposición, expectativas que quedaron cumplidas.

En primer lugar, Fernando Martín, dio la bienvenida a todos los asistentes, presentando el programa de la jornada y a las ingenieras invitadas que intervinieron en esta jornada: Victoria González González, vicepresidenta de Ávila; María del Mar Castellón García, directiva de Aragón; Angélica Gómez González, presidenta de la Asociación de Valencia; Ana María Jáuregui Ramírez, decana del Colegio de Sevilla, y de forma especial presentó a las ingenieras de éxito invitadas: Elena Moral Grande, ingeniera industrial mecánica y directora de proyectos en Talgo; y Susana Carballo Cuesta, ingeniera aeronáutica e ingeniera jefa senior manager en Airbus Militar. Fernando puso en valor los logros profesionales de Elena y Susana, dando visibilidad a su trabajo y trayectoria nacional e internacional dentro de la ingeniería.

El objetivo de estas conferencias impulsadas desde la UAITIE es sumar iniciativas que den valor a la Mujer Ingeniera. Se cerró la jornada con un vídeo de presentación, editado por Marcos Balfagón, “Exposición de los paneles de Mujeres Ingenieras de éxito y su impacto en el desarrollo industrial” que representaba los diez paneles expositivos de mujeres ingenieras pioneras y contemporáneas. ●

La UAITIE invitó a los ingenieros más jóvenes a conocer más de cerca los principales retos que deberá afrontar la UE en su 9ª legislatura

El presidente de la UAITIE, Juan Ignacio Larraz, inauguró el 20 de septiembre la Jornada Debate "El futuro de la Unión Europea lo construimos todos", que contó con representantes de instituciones europeas y del ámbito político, así como de otras personalidades, especialistas y analistas en políticas europeas. La actividad contaba con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, órgano adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y se celebró en el salón de actos de la UAITIE.

Juan Ignacio Larraz, en su exposición inaugural, valoró muy positivamente las acciones que desde este órgano ministerial, se destinan a programas que impulsen la celebración de acciones comunicativas y actividades divulgativas, sobre asuntos relacionados con el ámbito de las competencias de la Secretaría de Estado para la Unión Europea. Quiso agradecer la colaboración prestada por nuestra Asociación de Madrid, y en especial a su dirigente José Antonio Galdón, quien también nos re-

presenta en la estructura colegial al frente de COGITI.

Nombró a todos los participantes y expresó su satisfacción por la presencia de autoridades de diversos campos, que nos iban a transmitir durante la jornada sus experiencias, conocimientos y en definitiva nos iban a introducir en un debate europeísta que acontecía ser interesante y enriquecedor. El acto contó además, con profesionales y representantes nacionales de nuestro colectivo, también del ámbito de otras profesiones y del INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), representantes de Unión Profesional, miembros de la AERRAITI, Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería de ámbito Industrial, estos últimos aportaron grandes dosis de juventud al evento. •

OBRAS PÚBLICAS

VI Congreso de Ingeniería Civil Romana en Santo Domingo de la Calzada

Con motivo del milenario del nacimiento de Domingo García (quien pasaría a ser recordado, como Santo Domingo de la Calzada),



patrón de los ingenieros civiles, y dentro de los numerosos actos de conmemoración en su honor, entre el 7 y el 9 de noviembre de este año 2019, se celebró el VI Congreso de Ingeniería Civil Romana.

Unos actos que comenzaron en el mes de marzo, con el pregón inaugural que fue oficiado por el presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Carlos Dueñas, en la ciudad natal de Domingo García, Vitoria de Rioja.

Organizado por la Fundación y el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, el VI Congreso de Ingeniería Civil Romana será la continuación de los anteriores congresos celebrados en importantes ciudades romanas de la península ibérica, Mérida (2002), Tarragona (2004), Astorga (2006), Lugo (2008) y Córdoba (2010).

En esta edición se analizarán algunas de las más importantes obras de abastecimiento y aprovechamiento del agua para las ciudades. Se trata de un congreso articulado mediante una estructura en ponencias, posters y comunicaciones, cuyo contenido plasmado en el correspondiente libro de actas del congreso se editará al efecto. Más información e inscripciones en www.ingenieros-civiles.es. •

La Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Ingeniería Civil se constituye como Asociación

En los últimos doce meses han sido tres (Cáceres, en octubre; Lugo, en febrero y; Burgos, en junio) las reuniones mantenidas por la Conferencia de Directores y Directoras de las Escuelas en las que se imparte Ingeniería Civil, de la que forma parte el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Encuentros que resultaron muy fructíferos y que surgieron de la necesidad de que los contenidos de sus títulos se adecuen a las exigencias del sector público y empresarial, y poder establecer las líneas estratégicas a seguir en el ámbito de la Ingeniería Civil, aunando las perspectivas del mundo universitario y del mundo de la empresa y de la Administración.

En la última de esas reuniones, la de Burgos, se aprobó la constitución de la Conferencia como Asociación, además de aprobarse las primeras acciones conjuntas, como la edición de un vídeo divulgativo sobre la profesión de ingeniero. ●

TELECOMUNICACION

Se constituye la demarcación gallega del COITT

Se constituye el Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos de Telecomunicacións de Galicia, (COETTGA) como nueva demarca-

ción del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT), con José Manuel Martínez Pérez como decano. Con la creación de este nuevo colegio, se apuesta por la descentralización de las instituciones y entes representativos de los profesionales de ingeniería de telecomunicación. El colegio de Galicia se convierte en la octava demarcación que el COITT tiene en España.

El acto, que se celebró el pasado 22 de octubre, contó con el respaldo y apoyo de numerosos compañeros, y representantes de otras demarcaciones del COITT, entre los que se encontraban Sebastián Suárez Cano, decano del COITT de Canarias y responsable de la organización territorial del



colegio, José Antonio López Olmedo, presidente de AEGITT, José Javier Medina, decano del COITT de Castilla la Mancha, entre otros, que quisieron ser partícipe de la constitución de esta nueva demarcación gallega.

Una cita que giró en torno al hito "+ Colegio", según declaraciones de Martínez Pérez, "un referente que engloba la importancia de ser un equipo, de mantener firme la unidad, la cooperación y el trabajo continuo para la defensa de los ingenieros técnicos en telecomunicación, los intereses de estos y de la profesión, con el fin de reforzar e impulsar el valor de los proyectos de ingeniería técnica de telecomunicación como una oportunidad de transformación e innovación para la sociedad".

Durante las diferentes intervenciones que tuvieron lugar en dicha cita, se hizo hincapié en la capacitación de los ingenieros técnicos de telecomunicación, así como el importante papel que estos tienen en nuestra sociedad. Se resaltó a su vez, la fuerza que alcanza la descentralización de los servicios del COITT hacia los diferentes territorios, contribuyendo así a dar visibilidad a la capacidad y profesionalidad de los ITT de las diferentes regiones de nuestro país, así como a los diferentes proyectos puestos en marcha.

Un nuevo colegio cuya junta directiva está constituida por un equipo

cuyo principal objetivo es dar valor a la profesión a la que representan, y fomentar lazos entre profesionales de diferentes regiones que permitan crear sinergias. Una nueva junta que tiene el compromiso de dar visibilidad, proyección y potenciar el talento de las ingenieras e ingenieros de Galicia, así como fomentar la diversificación de proyectos.

Comienza una nueva etapa en este región donde se fomentará la diversificación de proyectos de blockchain, 5G, Big Data, ciberseguridad, turismo digital, Drones, Smartcities, entre otros.

Composición de la Junta Directiva de AGGET es la siguiente: José Manuel Martínez Pérez, decano; David Saavedra López, vicedecano; Patricia Agrelo Rivas, secretaria; Juan Carlos Rodríguez Varela, tesorero; Diego Pérez Codeiro, vocal; Sergio Eiriz Rey, vocal; Roberto Oliveira Castro, vocal; Xóse Miguel Pérez Blecua, vocal. •

Susana Bañuelos, primera mujer decana del COITT

El pasado 16 de octubre tuvo lugar el acto de toma de posesión de la nueva junta de gobierno de la demarcación del COITT



en Valencia, COGITCV. El nombramiento de nuestra compañera Susana Bañuelos, como decana del COGITCV, se convierte en un acto histórico para nuestro colegio, pues es la primera mujer que ostenta este cargo dentro de nuestra organización.

Con este nombramiento, queda reflejado el compromiso del COITT con dar visibilidad en el tejido empresarial, así como en la directiva de este colegio, al talento de las mujeres ingenieras en telecomunicación. Susana Bañuelos estará acompañada en su mandato por otras compañeras y compañeros, que desarrollarán su profesión como docentes, como libres profesionales, como empre-

sarios u ofreciendo su talento en el campo de la investigación.

Un equipo comprometido con la transformación digital del momento, capaces de aplicar las tecnologías más avanzadas en el día a día de los ciudadanos. Bañuelos destacó: “desde la demarcación que presido trabajaremos en contribuir al éxito profesional y humano de esta digna profesión, destacando la labor que realizamos los “telecos” en la sociedad valenciana”, subrayando a su vez que los Telecos: “Somos los tecnólogos de referencia”.

Desde el COITT reiteramos nuestras felicitaciones a esta nueva Junta de Gobierno. ●



TOPÓGRAFOS

El COIGT ha firmado un nuevo convenio con la Dirección General del Catastro, que agilizará el trámite de los expedientes

El pasado 7 de febrero de 2019 el Colegio Oficial de Ingenieros en Geomática y Topografía (COIGT) firmó un nuevo convenio con la Dirección General del Catastro (DGC) que entre otros objetivos establece plazos abreviados de tramitación para determinados expedientes de alteraciones gráficas.

Uno de los principales objetivos del Catastro consiste en mantener permanentemente actualizados los datos descriptivos de los inmuebles, a lo cual debe contribuir el presente Convenio. Por su parte, el Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica dispone de información gráfica relativa a inmuebles urbanos y rústicos situados en todo el territorio nacional, obtenida de trabajos topográficos que conllevan información con trascendencia catastral, realizada por sus colegiados, destacando dentro de este colectivo los profesionales certificados como Técnicos Especialistas en Catastro, Propiedad Inmobiliaria y Valoración, según la norma ISO17024. Precisan estos, por contrapartida, disponer de cartografía catastral digital, permanentemente actualizada y georreferenciada, para su uso en la redacción de proyectos, informes, dictámenes o pruebas periciales.

Fruto de ese convenio se han mantenido diversas reuniones de trabajo, como la celebrada el 29 de marzo en la que se constituyó la Comisión de Seguimiento, Vigilancia y Control prevista en la cláusula decimotercera del convenio y la del 17 de mayo en la que se estableció el protocolo de estandarización de la documentación a entregar en los expedientes de subsanación de discrepancias.

Por parte del COIGT asistieron a estas reuniones el decano, Andrés Díez, el secretario general, Ricardo

Rodríguez, el vocal responsable del área de Catastro, Jesús García y el responsable de los revisores del Colegio, Fernando González. Por parte de la DGC asistieron a la reunión su director general, Fernando de Aragón, el vocal asesor Fernando Serrano y el subdirector general Procedimientos y Atención al Ciudadano Jesús Puebla.

La DGC ensalzó la labor realizada por estos profesionales en el ámbito del Catastro, Propiedad Inmobiliaria y Valoración, para situarles como los técnicos de referencia. La DGC permitirá el acceso a los colegiados, en régimen de encomienda de gestión, a las aplicaciones catastrales gráficas que permitan la generación de la cartografía en formato digital y la obtención del correspondiente Informe de Validación Gráfica.

Los colegiados del COIGT, al amparo del convenio y en régimen de

encomienda de gestión, asistirán a los obligados tributarios que les realicen el correspondiente encargo profesional, en la elaboración de declaraciones catastrales a través de la sede electrónica del Catastro.

Además, con el fin de mejorar la difusión de criterios y directrices uniformes de cara al despliegue y desarrollo de las actuaciones previstas en el Convenio, la DGC y el Colegio han diseñado un plan de formación conjunto. Dicho plan de formación se puso en marcha con la asistencia a un curso de formación, de los revisores del COIGT, que tuvo lugar en Madrid, en las dependencias de la DGC, los días 23 y 24 de abril de 2019.

El COIGT con estas últimas actuaciones demuestra, una vez más, que respalda la certificación de personas impulsada desde INGITE (Instituto de Graduados e Ingenieros Técnicos de España). ●



DIRECCIONES

ENTIDADES DEL INGITE

INGITE

c/ Edgar Neville, 33 bajo
28020 Madrid
Tel.: 91 576 79 95
Fax: 91 578 09 23
E-mail: ingite@ingite.es
Web: www.ingite.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Javier Medina Muñoz

Asociación de Ingenieros Aeroespaciales y de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

c/ Hortaleza, 61, 1º
28004 Madrid
Tel.: 91 522 06 04
E-mail: secretaria@aeronauticos.org
Web: www.aeronauticos.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel
González Pérez

Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España

c/ Guzmán el Bueno, 104 bajo
28003 Madrid
Tel.: 91 323 28 28 / 91 315 91 91
Fax: 91 315 66 40
E-mail: consejogeneral@agricolas.org
Web: www.agricolas.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier
Lorén Zaragozano

Consejo General de la Arquitectura Técnica en España

Paseo de la Castellana, 155, 1º
28046 Madrid
Tel.: 91 570 15 35 / 91 570 55 88
Fax: 91 571 28 42
E-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
Web: www.arquitectura-tecnica.com
Presidente: Ilmo. Sr. D. Alfredo Sanz
Corma

Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Avenida Menéndez Pelayo, 75 bajo
28007 Madrid
Tel.: 91 501 35 79
Fax: 91 501 33 89
E-mail: forestales@forestales.net
Web: www.forestales.net
Presidente: Ilmo. Sr. D. José González
Granados

Asociación de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos del ICAI y Universidad Pontificia Comillas

c/ Edgar Neville, 33 bajo
28020 Madrid
Tel.: 91 575 89 82
Fax: 91 575 89 82
E-mail: ing.tec@aa-icai.org
Web: www.aa-icai.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Fernando Torres Lago

Unión de Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial España (UAITIE)

Av. de Pablo Iglesias, 2.
28003 Madrid
Tel.: 915 54 18 06
E-mail: uaitie@uaitie.es
Web: www.uaitie.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Larraz Plo

Consejo y Asociación General de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía

c/ D. Ramón de la Cruz, 88
28006 Madrid
Tel.: 91 402 50 25
Fax: 91 402 50 63
E-mail: administracion@consejominas.org
Web: www.consejominas.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Luis Leandro Rodríguez

Colegio Oficial Peritos e Ingenieros Técnicos Navales

c/ Edgar Neville, 33 bajo
28020 Madrid

Tel. y fax: 91 441 44 40
E-mail: copitnmadrid@copitn.e.telefonica.net
Web: www.copitnavales.net
Presidente: Ilmo. Sr. D. Benito Vizoso Vila

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

c/ José Abascal, 20 - 1º
28003 Madrid
Tel.: 91 451 69 20
Fax: 91 451 69 22
E-mail: consejo@citopic.es
Web: www.citopic.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos Dueñas Abellán

Colegio Oficial y Asociación Española de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones

c/ Edgar Neville, 33
28020 Madrid
Tel.: 91 536 37 87
Fax: 91 535 26 39
E-mail: recepcion@coitt.es
Web: www.coitt.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Javier Medina Muñoz

Ilustre Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía

Avda. de la Reina Victoria, 66, 2º C
28003 Madrid
Tel.: 91 553 89 65
Fax: 91 533 46 32
E-mail: coit-topografia@coit-topografia.es
Web: www.coit-topografia.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Andrés Díez Galilea

CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALES INGITE



Solicita tu **certificación profesional** en la web del Centro de Certificación del **INGITE**



WWW.CERTING.ES

Facilitando el movimiento profesional internacional de los ingenieros españoles